



## ANEXO I, ANEXO II y ANEXO IV

**CABILDO INSULAR DE LA PALMA**  
TRANSPORTES  
Avenida Marítima, 34-2º  
38700 Santa Cruz de La Palma  
Tfno. 922 423 100 ext. 2434 - FAX 922 423 428

La persona abajo firmante autoriza al Cabildo Insular de La Palma a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos a estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y cumplimiento con el pago de los recibos que se deriven, cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la Administración Tributaria Canaria los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias del Impuesto General Indirecto, así como de la Tesorería de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones sociales conforme a los requisitos establecidos en la Ley Territorial 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, y su normativa de desarrollo.

La Presente autorización se otorga exclusivamente para el procedimiento mencionado anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AAPP para el desarrollo de sus funciones.

### DATOS DEL TRANSPORTISTA

APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZON SOCIAL:	
NIF	FIRMA (SOLO EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS)

### DATOS DEL AUTORIZADOR (SOLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD DEL ART. 35.4 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA)

APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZON SOCIAL:	
NIF	ACTUA EN CALIDAD DE:
FIRMA:	

En Santa Cruz de La Palma, a ..... de ..... de 20.....

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Excmo. Cabildo Insular de La Palma